

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

### Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

### Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pt. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Seguros mortuorios.—6 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Primer edición del Jueves 11 de Octubre de 1900.

Núm. 11.956.

## Magnífico Surtido en Cadenas, broches, peinetas y botonaduras. Novedades cada ocho días. se venden en

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## Pasado y porvenir

Nakens pregunta el fracaso de la izquierda que no ha sabido hacer la revolución. Los de enfrente se apresuran a corroborarlo por unanimidad. Tendría gracia que al cabo de tanto desastre no registrásemos otra culpa que la impotencia de los revolucionarios! Reconozcamos que ha sido mayor el fracaso de la derecha que la pérdida de colonias, Ejército, Marina, y el honor y el dinero de la nación.

España es la que ha fracasado con sus directores de la derecha, del centro y de la izquierda.

Es imposible la mala dirección en un país capaz y soberano. Uno que no lo sea, puede no fracasar si está bien dirigido. Aquí se han juntado para hundirnos la incapacidad de abajo y la de arriba.

Pero contra la evidencia dolorosa de los hechos toma plaza el error universal, que es el de cada uno con respecto a sí mismo, de su inteligencia y de su virtud; y declarando todos el delito común, nadie confiesa su participación. El genio de la maldad no puede inventar una burla tan clínica y cruel de la justicia como el cuento de Meo. Si no bastase el Tratado de París para aborrecer y maldicir eternamente a los hombres de la época, bastaría el cuento de Meo narrado por uno y repetido por todos encima del cadáver de España. Con la moral de esa historieta repugnante recaban todos los culpables el derecho de reírse con sus culpas: no hay entre los fracasados uno solo que no imagine ser el español más perfecto, y este es el obstáculo formidable que se alza entre el fracaso y el remedio.

Así, quién se atreve a mirar el porvenir con esperanzas? Nos dirigen los que nos dirigían; todo está como estaba: los mismos hombres en la derecha y en la izquierda, los mismos partidos, los mismos Gobiernos, la misma política, todo igual... ¿Qué ha de ocurrir?

El pánico nos ha sugerido la manía persecutoria, soñamos en asechanzas y peligros, y pensamos en grandes gastos de artillería y en escuadras. En lo que no pensamos es en que un pueblo acéfalo, aunque tenga los ejércitos de Jerjes, está siempre a la merced de los demás y se destruye él solo.

Así, quién se atreve a mirar el porvenir con esperanzas? Nos dirigen los que nos dirigían; todo está como estaba: los mismos hombres en la derecha y en la izquierda, los mismos partidos, los mismos Gobiernos, la misma política, todo igual... ¿Qué ha de ocurrir?

El pánico nos ha sugerido la manía persecutoria, soñamos en asechanzas y peligros, y pensamos en grandes gastos de artillería y en escuadras. En lo que no pensamos es en que un pueblo acéfalo, aunque tenga los ejércitos de Jerjes, está siempre a la merced de los demás y se destruye él solo.

Así, quién se atreve a mirar el porvenir con esperanzas? Nos dirigen los que nos dirigían; todo está como estaba: los mismos hombres en la derecha y en la izquierda, los mismos partidos, los mismos Gobiernos, la misma política, todo igual... ¿Qué ha de ocurrir?

El pánico nos ha sugerido la manía persecutoria, soñamos en asechanzas y peligros, y pensamos en grandes gastos de artillería y en escuadras. En lo que no pensamos es en que un pueblo acéfalo, aunque tenga los ejércitos de Jerjes, está siempre a la merced de los demás y se destruye él solo.

## Hombrs célebres.

### ALONSO DE ERCILLA.

No habia era necesidad Alonso de Ercilla y Zúñiga ser el glorioso cantor de la guerra del valle de Arauco para inmortalizarse como soldado cien veces heroico en la lucha que inspiró su gran poema *La Araucana*.

Enciclopédicos juicios mereció de mos la obra de Ercilla, censuras y reparos de otros; hasta el punto de calificarla, en mengua suya, de crónica rimada. Pero entre sus apologistas figuran Cervantes, que considera *La Araucana* como uno de los mejores poemas escritos en lengua española, y Voltaire, que juzga el discurso que Ercilla pone en labios del viejo Colocolo superior al de Nestor en *La Ilíada*.

Ercilla, que se crió en el Palacio Real de Madrid, fué hijo de Carlos V y después de Felipe II.

Preñado el rey de su talento llevó consigo a Ercilla en todos sus viajes por Europa, y en Inglaterra se hallaba cuando se tuvo noticia de la insurrección del Valle de Arauco.

Enciclopédicos juicios mereció de mos la obra de Ercilla, censuras y reparos de otros; hasta el punto de calificarla, en mengua suya, de crónica rimada. Pero entre sus apologistas figuran Cervantes, que considera *La Araucana* como uno de los mejores poemas escritos en lengua española, y Voltaire, que juzga el discurso que Ercilla pone en labios del viejo Colocolo superior al de Nestor en *La Ilíada*.

Ercilla, que se crió en el Palacio Real de Madrid, fué hijo de Carlos V y después de Felipe II.

Preñado el rey de su talento llevó consigo a Ercilla en todos sus viajes por Europa, y en Inglaterra se hallaba cuando se tuvo noticia de la insurrección del Valle de Arauco.

Enciclopédicos juicios mereció de mos la obra de Ercilla, censuras y reparos de otros; hasta el punto de calificarla, en mengua suya, de crónica rimada. Pero entre sus apologistas figuran Cervantes, que considera *La Araucana* como uno de los mejores poemas escritos en lengua española, y Voltaire, que juzga el discurso que Ercilla pone en labios del viejo Colocolo superior al de Nestor en *La Ilíada*.

Ercilla, que se crió en el Palacio Real de Madrid, fué hijo de Carlos V y después de Felipe II.

Preñado el rey de su talento llevó consigo a Ercilla en todos sus viajes por Europa, y en Inglaterra se hallaba cuando se tuvo noticia de la insurrección del Valle de Arauco.

Esto hizo que el heroico poeta fuera condenado a muerte, pena que le fué conmutada por la de destierro, obligándole a que regresara a España después de nueve años de brillantes servicios.

Llegado al suelo patrio, casó con doña María de Bazán, de la familia del marqués de Santa Cruz, siendo apadrinado por la reina D.ª Ana de Austria y el emperador Rodolfo. Felipe II olvidó a última hora sus merecimientos y servicios y tal olvido quizá aceleró su muerte.

Ocurrió esta, según conjeturas, en la villa de Ocaña, en cuyo convento de Carmelitas reposan sus restos.

Hernando de ACEVEDO.

## Libros nuevos.

De cuantos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se recibían dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

**Las enfermedades del vino.**—Con este título acaba de publicarse un curioso y bien escrito libro, original del Ingeniero agrónomo D. Juan Manuel Priego y Jaramillo.

El Dr. Dirigido a los agricultores prácticos, describe con sencillez y método irreprochable las causas, los caracteres y el tratamiento de todas las alteraciones que pueden experimentar los vinos, llenando un verdadero vacío que se hacía sentir en este punto interesante de la viticultura.

Cremas que se publican en contribución a la salvación de no pocas cocheras de las que hoy se alteran e inutilizan, y es de esperar que los vniculcutores la acojan tan favorablemente como por su indudable utilidad merece.

Se vende a 2 pesetas en Madrid; a provincias se remite certificado enviando 2 50 pesetas en libranza a los Hijos de Cuesta, Carreteras, 9, Madrid.

**El azafraño práctico.**—Recomendamos por su utilidad este libro que a aba de dar a la estampa en Abadese D. Lorenzo Jimenez Martín.

No es solo este asunto por el copia de noticias en el recogidas respecto de la procedencia del azafrañ, climas, terrenos y puntos donde se cultiva, ahonos, su preparación, plantación y cultivo, sus riegos, sus enfermedades y plagas, su recolección, reproducción, aplicaciones y usos, su venta, exportación y precios, sino también porque el Sr. Jimenez Martín da reglas, dignas de ser conocidas, para advertir y evitar las adulteraciones de este producto.

**El asafraño práctico se vende, a peseta en A. Baccete.**

**Veinte años de labor.**—Tal es el título del folleto publicado por la Asociación de D.º P.º nientes del Comercio de la Habana, por acuerdo de su Junta Directiva para conmemorar la inauguración del departamento de Enfermería titulado *Romaguosa* y su nueva Capilla de la Quinta de salud «La Purísima Concepción».

Es una completa y detallada Memoria de todos los trabajos realizados por dicha asociación. Ilustran el texto gran número de fotografías de cada uno de los departamentos, gabinetes, dependencias, personal facultativo, profesores, empleados y a unmos de aquel importante Instituto.

**El Cristianismo y sus héroes.**—De la obra «El Cristianismo y sus héroes» que con tanto acierto y aceptación viene publicando la casa editorial del señor Núñez Sampedro, hemos recibido los cuadernos 35 a 40, fin del tomo 1.º que como los anteriores, contiene profusión de preciosos fotografías.

La mencionada casa acaba de abrir un establecimiento de librería en la calle de San Bernardo 34, donde además de las obras de su propiedad, encontrará el público en general obras de todos géneros, dedicando sección especial a los libros de texto, así como a los de 1.ª enseñanza y religiosos, del mismo modo que a cuantos periódicos y revistas de España y el Extranjero.

**Ejavis por correo a todas las capitales y pueblos de España** cuantos libros se le pidan, lo mismo a los señores libreros que a los particulares, acompañando al pedido su importe, cuando no tengan cuenta abierta en la citada casa.

**Para las señoras.**

Se asusta una mujer si el dentista dice que la ha de extraer el orfitear algún diente o alguna muela.

Pero en cambio, resiste horas y horas un traje ó corsé excesivamente ceñidos.

Grita en el sillón del dentista, y calla frente al espejo de la modista ó de la costera cuando cualquiera de estas aprietan a más no poder el cordón del corsé ó los corchetes del corpiño.

Época ha habido en que las presunidas, valientes hasta la temeridad, soportaban verdadero suplicio con tal de parecer delgadas; eran que ahora domina y lleva a muchas hacia algo más peligroso aún que la estrechez del corsé.

En tiempos de Enrique IV (aquí de mi afición a hacer historia), el corpiño *piqu* que tanto se usó también cuando Carlos IX reinaba, llegó a convertirse en una especie de justillo completamente embellecido, que pesa en tortura los miembros.

Las princesas y duquesas se ajustaban el cuerpo con tablillas fuertes, de maderas.

La hermosa Gabriela d'Estrees, favorita de Enrique IV, fué de las primeras en patrocinar semejante moda.

Ka fin, el usan por aparentar delgadez, apan que, como ya he dicho, es hoy ex-

gerado también, llegó a imponer el uso de una hoja de acero de tres dedos de ancho, que la doncella introducía entre la camisa y el corpiño de su señora cuando la toilette de ésta tocaba a su fin. Dicha hoja quedaba colocada en medio del pecho y terminaba en el vientre.

Ya se figurarán ustedes que las señoras aquéllas no podían sentarse; permanecía de pie en todas las ceremonias de la corte y para proporcionarse algún descanso durante el día, se acostaban vestidas en el lecho ó en el suelo, sobre sendos cojines que sus pajes se encargaban de colocar.

Ab ndono semejante era cosa admitida; las visitas de confianza eran recibidas sin necesidad de que la dueña de la casa variase de postura; a ello tenía derecho las gentes de buen tono, quienes dedicaban al reposo y a la *causerie intime* quantas horas podían robar a la enojosa equitativa.

Los sillones eran para las personas de edad, siempre que fuesen empingorotados personajes. En los salones de aquel tiempo no se veía la profusión de muebles que vemos hoy. Las galerías de los palacios no servían, como ahora, para acumular asientos, arcos y jarrones de toda clase y hechura, sino para que cupieran holgadamente los magnates. Si las damas no podían sentarse, qué iban a hacer los caballeros, sino permanecer de pie también.

Esto que en las modas reñara la rigidez, fué causa de que también ese estilizase la posición vertical.

En tiempos de Luis XIV, cuando los placeres gastronómicos estuvieron tan en boga, hubo cierta resignación ante la desaparecida esbeltez, puesto que fueron muchas las que, convertidas en glotonas, prefirieron el buen sabor de los manjares a la finura del tallo.

Sin embargo, se puede asegurar que siguió y duró por algún tiempo la «moda delgado».

Con Luis XV hubo días de luto para la política, y días de suplicio para las modas, la estrechez del corsé fué más exagerada aun. Entonces, y entre las personas mayores, el juego de la gallina ciega fué, como nunca lo ha sido, del agrado de damas y galanes; pero había muchas señoras que se retiraban angustiadas de la rueda; y si no porque hubieran de pagar prenda, si no porque pagaban muy caro el uso de otra prenda; del piéso corsé, que les impedía correr y agitarse.

¿Qué guerra hizo Juan Jacobo Rousseau a los cuerpos con muchas balanzas!

Durante el Imperio, cuando del tallo largo se pasó al corto y fué, como es consiguientemente, más reducido el corsé, nació la famosa «cintura emperatriz», que si bien ceñía algo, no martirizaba nada.

El corsé de ahora es bajo de pecho, largo de caderas, cómodo y bastante higiénico.

SALOMÉ.

## El correo en España.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha publicado una *Estadística del servicio* que de aquella depende.

Segun los datos de la Dirección, hay en la actualidad 126 estaciones subalternas de Correos, que verifican 147 expediciones diarias, servidas por un total de 451 empleados.

Esta red de comunicaciones cubre 42.798 kilómetros, y a año 15.621.270.

Los empesos de las mismas tienen señaladas indemnizaciones de viaje, según el trayecto que recorren y los días que permanecen fuera de su residencia, desde una peseta como mínimo, hasta 13 pesetas como máximo, que se satisface a los que tardan cuatro días en volver al punto de partida, resultando un término medio de 3.21 pesetas a cada ambulante, lo que hace un total de 1.447.71 para todos ellos en cada viaje, ó sean, aproximadamente, 33 milésimas de peseta por kilómetro a cada uno.

Las conducciones terrestres son 546 y recorren 33.206.142 kilómetros al día, y kilómetros 12.120.141.830 al año.

En estas conducciones se gasta un total de 1.247.270.68 pesetas, resultando a 102 milésimas de peseta el kilómetro recorrido.

Las conducciones marítimas son 13, con 1.017 expediciones al año, y recorren al día 6.245 millas y 301.290 millas anualmente.

Constan en total 620.866 pesetas, y la milla resulta a 2'06 pesetas.

Hay 3.622 peatones que en total recorren 101.210.133 kilómetros al día, y 36.942.428.545 al año.

Los peatones gozan desueldos que fincan entre 100 y 1.000 pesetas, según los kilómetros que recorren y las dificultades del terreno.

Se gastan en el año 1.268.380'12 pesetas, resultando el kilómetro recorrido a 34 milésimas de peseta.

Son 2.011 los carteros rurales, y de estos, 1.076 hacen también servicio de peatones por conducir la correspondencia a pueblos inmediatos al de su residencia ó por estar obligados a salir, a recoger y entregar en carreteras ó estaciones férreas.

Recorren al día 3.219 kilómetros, y al año 1.174.935.

Los carteros están en su mayoría retribuidos con los cinco céntimos que recaudan de cada carta, y, cuando gozan sueldo, éste fluctúa entre 100 pesetas la generalidad y 400 en muy contadas localidades.

Las oficinas fijas de Correos (Dirección general, administraciones principales y estafetas exclusivas postales) son 133, a cargo de un total de 589 empleados, que siendo pocos en número para las múltiples operaciones que verifican, tienen que ser ayudados en ellas por 211 carteros rebajados, que se pagan de fondos de Carterías urbanas, con merma del

haber que corresponde a los carteros que reparten a domicilio.

De diez años a esta parte la circulación de correspondencia ha aumentado en más de un tercio y los servicios de estafetas ambulantes, ó sea conducciones por ferrocarril, se han duplicado desde aquella fecha; y, sin embargo, entonces los funcionarios que componían el Cuerpo de Correos eran, 1.465, y este número está reducido en la actualidad a 990.—Por este dato se comprenderá—dice la Dirección—los sacrificios de los empleados para cumplir su cometido, y la imposibilidad de establecer servicios nuevos que el público constantemente reclama y que, en efecto, son de urgente necesidad.

De diez años a esta parte la circulación de correspondencia ha aumentado en más de un tercio y los servicios de estafetas ambulantes, ó sea conducciones por ferrocarril, se han duplicado desde aquella fecha; y, sin embargo, entonces los funcionarios que componían el Cuerpo de Correos eran, 1.465, y este número está reducido en la actualidad a 990.—Por este dato se comprenderá—dice la Dirección—los sacrificios de los empleados para cumplir su cometido, y la imposibilidad de establecer servicios nuevos que el público constantemente reclama y que, en efecto, son de urgente necesidad.

De diez años a esta parte la circulación de correspondencia ha aumentado en más de un tercio y los servicios de estafetas ambulantes, ó sea conducciones por ferrocarril, se han duplicado desde aquella fecha; y, sin embargo, entonces los funcionarios que componían el Cuerpo de Correos eran, 1.465, y este número está reducido en la actualidad a 990.—Por este dato se comprenderá—dice la Dirección—los sacrificios de los empleados para cumplir su cometido, y la imposibilidad de establecer servicios nuevos que el público constantemente reclama y que, en efecto, son de urgente necesidad.

De diez años a esta parte la circulación de correspondencia ha aumentado en más de un tercio y los servicios de estafetas ambulantes, ó sea conducciones por ferrocarril, se han duplicado desde aquella fecha; y, sin embargo, entonces los funcionarios que componían el Cuerpo de Correos eran, 1.465, y este número está reducido en la actualidad a 990.—Por este dato se comprenderá—dice la Dirección—los sacrificios de los empleados para cumplir su cometido, y la imposibilidad de establecer servicios nuevos que el público constantemente reclama y que, en efecto, son de urgente necesidad.

## En la provincia.

**En Lanjarón.** El día 7 se celebró en Lanjarón una solemne función religiosa en honor a la Virgen del Rosario.

Pronunció un elocuente sermón el párroco D. José Puertas Bueno.

Por la noche, a las siete, fué sacada en procesion la venerada imagen, disparándose en su trayecto por el barrio Hondillo numerosos cohetes y palmas reales.

Al llegar frente a la fonda de San Roque se quemaron un bonito castillo de fuegos artificiales y buen número de cohetes, construidos por los pirotécnicos D. Agustín y D. Ramon Castro, y costeados por el dueño de dicho establecimiento, D. Justo Caba.

Mientras se disparaba el castillo, una banda de música, costeada también por el Sr. Caba, amenizaba el espectáculo.

Terminado este, la banda acompañó a la Virgen hasta su casa.

Tanto la procesion, como la función religiosa, celebrada por la mañana, estuvieron lucidísimas.

## Miscelánea.

**Los secretarios de Ayuntamientos.**—El señor Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid, ha terminado el reglamento para la nueva carrera de secretarios municipales, que será sometido en breve a la Junta nombrada al efecto.

He aquí las principales bases: Se ingresará por concurso, mediante examen de escritura, gramática, aritmética, moral y leyes Municipal y Provincial, para Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes. Para los que excedan de este número, además de dichas materias, han de aprobarse el francés, literatura y derecho político y administrativo.

Se determinan bases para los concursos, dando preferencia a los secretos y empleados municipales que reúnan estas condiciones, así como los doctores y licenciados en Derecho que hayan sufrido examen.

Se establece una escala gradual de sueldos, comenzando por los secretarios de Madrid y Barcelona, así como aumentos de sueldos y jubilaciones en los casos que se expresan.

Los secretarios tendrán la obligación de sustituir a los alcaldes.

Serán inamovibles; pero tendrán responsabilidad administrativa, según los casos, entendiendo en los expedientes que se les instruyan el gobernador de la provincia y el ministro de la Gobernación.

**Licencias de armas.** Se han concedido licencias de caza a D. Juan Arreyo Ortega y a D. José Sanchez V. de Andrade; y de uso de armas a D. Antonio Rodríguez Fernandez, don Baltasar Gonzalez Rodriguez, don Francisco Vedia, y a D. Luis Santos.

**Traslado de restos.** Se ha concedido autorización a D. Emilio de Villena para trasladar desde el Cementerio de Izaloz al de esta capital los restos del Excmo. Sr. Duque de Gor.

**Capítulo de heridos.** Ayer ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios:

Antonio Molina Lopez con una herida en la sien izquierda y Manuel Tamayo Gutierrez con otra en la cabeza y contusión en el brazo izquierdo; heridas que ambos se produjeron a consecuencia de caídas casuales.

## El descanso dominical.

**Acuerdo.** Las diferencias que en la apreciación y determinación del cierre de los establecimientos en los días de trabajo existían en el gremio de loza, cristal y lampistería, han motivado una reunion que se ha celebrado en la Cámara de Comercio é Industria de esta capital y a la cual han asistido los jefes de las casas de los Sucesores de Rodríguez Marquez, Luis Navarrete y Compañía, Antonio Blanco Lopez, José Rodríguez, José Blanco y Manuel Ruiz Pozo.

Los reunidos han acordado: 1.º La no apertura de sus establecimientos los domingos.

2.º Tener abierto los días festivos hasta las dos de la tarde.

Y 3.º Cerrar a las nueve de la noche todos los días laborables, como consideración a los señores jefes de los establecimientos de quincalla y otros añnes, que cierran a la citada hora.

Este acuerdo será modificado cuando las circunstancias lo exijan, ó los dueños de dichos establecimientos lo crean conveniente, como en fiestas del Corpus, Pascua de Navidad y otras análogas, lo que se hace constar para conocimiento del público en general.

**Personal judicial.** Se ha prorrogado por un mes la comision del servicio que en la actualidad desempeña en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia D. Faustino Menendez Pidal, juez de primera instancia de Baza, para auxiliar los trabajos de estadística.

Se ha promovido instancia por el magistrado de la Audiencia de Málaga D. Ricardo Muñoz Delgado en suplica de ser trasladado a la de Córdoba.

Ha sido nombrado juez municipal de La Peza D. Francisco Fajardo Martínez, en la vacante por haberse dejado sin efecto el que se hizo a favor de D. Manuel Clares Alvarez.

## La Guardia civil.

La de Motril ha capturado a Joaquín Aijón, autor de lesiones graves a su convecino Antonio Arquer.

La de Cádiz ha detenido a Francisco Castillo Castillo y José García Milan, por promover riña. Este último resultó herido en un labio a consecuencia de un mordisco que le propinó su convecino.

La de Tarón a Salvador Lopez Castilla, por hurtar uvas en la propiedad de D. José Espejo Fernandez.

La de Huetor Santillán comunica que, en la madrugada del día 5, le fueron hurtadas a la vecina de Beas de Granada, Antonia Ruiz Gomez, una vaca y una ternera que tenía depositadas en un corral de su casa, ignorándose quienes sean los autores.

La ternera ha sido encontrada en las afueras de dicho pueblo.

**El aceite.** Ayer siguió vendiéndose el aceite en la Caleta al precio de 48 a 49 reales la arroba.

Casi todas las procedencias eran de la provincia de Jaen.

A 48 reales la arroba entraron ayer varias cargas, procedentes de Cogollos Vega, por el portillo de Cartuja.

## Un suicidio.

Ayer, por la mañana, se dió al juzgado municipal del Salvador conocimiento de que en una casa de la Carrera de Darro había sido hallado ahogado un hombre de edad avanzada.

Al mediatamente se personó el referido juzgado en la casa llamada del Batuelo, donde un anciano desgraciado, víctima de un acceso de enagenación mental, había puesto fin a sus días.

El cuerpo del infeliz suicida encontrábase dentro de una habitación, pendiente de una cuerda que le rodeaba el cuello y que estaba atada a la reja del mismo cuarto.

Supose al punto que el suicida era Antonio Siles, actualmente oficial de un taller de coches y muy conocido en esta capital por haber sido un tiempo alguacil del juzgado municipal del Sagrario y luego portero de la Casa de Scorco.

En la chaqueta que tenía puesta Antonio Siles le fueron hallados dos escapularios.

Ignóranse los motivos que le impulsaron a atentar contra su vida. Solo se sabe que el desventurado Siles antes de llevar a cabo su funesta resolución escribió una carta que, dirigida al juez, está en poder de éste.

Siles estaba casado en segundas nupcias. Entre la vecindad se comentaban ayer las desavenencias y disgustos que parece existían en el matrimonio y por lo que se ve habían trascendido al público.

Al efecto, el Sr. D. Francisco Fernandez, cuya es la mencionada propiedad, ha mandado hoy sus obreros para que en este día, a ser posible, realicen los trabajos necesarios a fin de que vuelvan a circular por su cauce las aguas de la acequia del Cadi.

Se espera que esta noche quede ya todo arreglado.

**Movimiento penal.** Ha sido trasladado a la cárcel de Jaen el recluso en la de esta capital, Antonio Caballero Segura.

—Ayer existían en la cárcel correccional de esta capital 195 correccidos, de los cuales 88 estaban a disposición de la Audiencia, 17 a la de los Juzgados de instrucción, siete a la de la Dirección General, ocho a la del Gobernador civil, 29 cumpliendo arresto y 46 prision correccional.

**Riña de estudiantes.** Ayer mañana rieron en la plaza de la Universidad, a la salida de clase, dos estudiantes del Preparatorio de Medicina, D. Antonio Pintor Martín y don Juan Ortiz Guzman.

Uno de ellos resultó con una herida en la cabeza, efecto de un ladrillazo, y el

pension de 182/50 pesetas a D. Juan Fernandez Corral, padre de un soldado muerto en Cuba.

**Movimiento de población.**—Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y cuatro defunciones.

**Noticias mineras**

**Registros.** D. José Briones Moreno pide 12 pertenencias de plomo con el título de La Equivocación, en Gor.

**Renuncia.** D. Pascual Romero Valle renuncia el registro minero Nuestra Señora del Socorro.

**El cierre de tiendas.** Los dueños de papelerías, librerías y objetos de escritorio han acordado cerrar sus establecimientos a las nueve de la noche durante los meses de octubre a marzo y a las diez en los de abril ó septiembre.

**S. M., el Gordo**

No empieza mal el Otoño para los granadinos. Aun no hace un mes que la Fortuna les dispensó una de sus mayores muestras de afecto, cuando repite su siempre esperada visita. Que, al fin, es como verla a ella en persona ver la llegada de su precursor y compañero, el Gordo más simpático de cuantos conocemos.

Sopla en esto ahora viento favorable sobre nuestra ciudad. La afición al juego nacional subió ayer más de un cincuenta por ciento sobre su nivel ordinario.

Los telegramas que la diligentísima Agencia Almodovar nos trasmitió en las primeras horas de la tarde, y cuyo extracto fijamos en la tablilla anunciadora que EL DEFENSOR tiene en la esquina del café de Colon, fueron la chispa que inflamó el reguero de pólvora de la curiosidad.

Notificábase en ellos que el premio mayor del sorteo que acababa de efectuarse en Madrid había correspondido al número 3.125, vendido en una de las administraciones de esta capital, y además se daban a conocer otros premios menores con que Granada era favorecida.

La noticia circuló por todas partes avivando el interés en cuantos poseían decimos ó participaciones de esta extracción y despertando la envidia y el descontento en los no afortunados.

Así, durante toda la tarde y en las primeras horas de la noche no dejó de desfilarse nutrido corron de personas por delante de la tablilla de EL DEFENSOR. Entonces se enteraron muchos de que no solo había caído el gordo en Granada sino también el quinto premio en el número 13.245.

Satisfecha esta primordial curiosidad, aguijoneaba los ánimos el ansia de saber quienes habían sido los protegidos hoy por la suerte y de qué administración de loterías habían salido los talismanes del dinero en forma de decimos.

**¿Dónde se vendió?**

Puestos a averiguarlo, supimos que tanto el 3.125 como el 13.245 habían sido expedidos por la Administración principal, establecida en la calle del Príncipe y al frente de la cual se halla D. Ricardo González. Los granadinos saben, y como recuerdo y en honor de la verdad lo consignamos, que no es esta la primera vez que dicha Administración ha sido visitada por la Fortuna. Toda la decena del número agosto fue allí vendida.

**Los afortunados.**

Desde luego se dijo que dos decimos especialmente se habían repartido en acciones de á peseta y que aun estas se hallaban divididas en pequeñas participaciones, de las cuales casi todas estaban en poder de personas no acomodadas.

Más tarde se nos comunicaron algunos detalles respecto de la distribución del núm. 3.125.

Uno de los decimos había sido adquirido por el Sr. Cura de San Nicolás.

Otro lo posee entero Emilia Bueno Lopez, dependiente de la sucursal que la fábrica de calzado El Cañon tiene en la calle de Reyes Católicos.

Se había expandido otro al señor Ruano, dueño del establecimiento de tejidos que con el nombre El Louvre existe en el Zacatin.

Otro á D. José Rivas, dueño de una de las plumerías abiertas en la Acera del Casino. Este decimo ha sido uno de los más repartidos, pues en él tienen participacion los siguientes: Una peseta el cocinero del Hotel Victoria y otra su ayudante; otra Beatriz, la dueña de uno de los kioscos del Campillo; dos pesetas el dueño de la posada del Rinconcillo; una, el dueño de la posada de San Sebastian; dos, el zapatero José Blanco, y una el panadero de la Cruz de Lagos, José Riquelme.

De este decimo solo se ha reservado el Sr. Rivas una peseta. Asegurase tambien que se ha reservado otro decimo el ciego vendedor de la lotería Castillo, conocido por Frasquito el gordo.

Tambien ha sido agraciado con seis mil pesetas en el repetido número 3125 el sombrerero de la Placeta de la Trinidad Manuel Landeras; y con otra participacion nuestro querido colaborador el director de la revista artística y literaria La Alhambra don Francisco de P. Valladar.

Se dice así mismo que posee un decimo del gordo el Sr. Palomares.

Ayer tarde circuló el rumor, que no hemos podido comprobar, de que la fortuna favorecía, compensando el abandono en que le habían dejado los poderes públicos, al maestro Lorenzo, ejecutor de la justicia, á quien dejaron cesante recientemente.

Del 5.º premio solo se sabe que ha adquirido un decimo del número 13.245 en la calle del Príncipe el citado dueño de El Louvre.

Nuestro sincero parabien á todos y cada uno de los agraciados.

**Un disgusto.**  
El dinero, que tantas satisfacciones

produce, es causa tambien de grandes disgustos.

Ejemplo de ello, lo ocurrido ayer tarde en la barbería del Sr. Rivas, que es, como tenemos dicho, una de las personas favorecidas por la Fortuna.

Dicho señor, que juega con frecuencia á la lotería, tiene la costumbre de no dar trastados ó justificantes de las cantidades que de otras personas recibe para jugar su participacion, sin que por ello haya acajado de cumplir los compromisos contraídos.

Ayer por la mañana recibió de la Sra. D.ª Francisca Ruiz Delgado dos pesetas para jugarlas al núm. 3.125, y como de costumbre no la entregó el cobro, que ella tampoco le exigió.

Al enterarse de que la suerte había favorecido con el premio gordo á dicho número, un hijo de la Sra. Ruiz, acudió precipitadamente á casa del señor Rivas, exigiendole contra la voluntad de la madre y del resto de la familia, el recibo de las dos pesetas extendido á su nombre, á lo cual accedió aquel, como que solo había recibido una peseta.

Apenas lo entregó al desconchado joven, acudió una hermana de este á casa del Sr. Rivas, pretendiendo arrebatar el recibo á su hermano.

Una y otro se dieron algunos golpes, hasta que intervino un guardia civil, que separó á los contendientes, y apoderándose del recibo, lo entregó á su jefe.

Parece que la actitud de la joven reconoce por causa el temor de que su hermano dispusiera libremente del dinero, con perjuicio de toda la familia.

Todo esto es lo que anoche oímos decir entre las numerosas personas que se hallaban reunidas en el lugar del suceso.

**Noticias militares.**

**Estados.** El ministerio de la Guerra ha pedido al gobierno militar de esta plaza estado lumérico de los cartuchos que tengan los cuerpos de la guarnición.

**Junta.** Hoy se reunió la Junta de administración del fondo de carruajes, compuesta por el excelentísimo señor general jefe de la primera brigada, señores comandantes de los regimientos de Córdoba, 12 montado y Vitoria, jefes administrativos y de Sanidad militar de la plaza y oficial administrativo del Hospital militar, como secretario, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza para asuntos de su cometido.

**Magistrados.** Se ha hecho cargo nuevamente de su destino el magistrado de esta Audiencia D. Ramon de las Cagigas, despues de haber disfrutado una licencia de ocho dias.

**Toros para el domingo.**

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada que, en su género ha de agrandar mucho á la afición.

Se lidiarán cuatro novillos cuatrefeños de la ganadería de D. Jesús Hernandez, vecino de Sevilla, encargándose de estoquearlos los novilleros granadinos Francisco Lastra Boabdil y José Moreno Lagartijillo chico.

La combinación ha gustado mucho porque hay grandes deseos de conocer los adelantos que ha hecho este verano el sobrino de Lagartijillo.

Boabdil ha sido venturosamente contratado para una novillada que ha de celebrarse en Berja el día 21 con reses de una acreditada ganadería.

**Profesion.** Dentro de breves dias hará su profesion religiosa en el convento de Nazarenas de Motril, Sor Antonia Lara Catalá.

**Natalicio.** Anteayer dió á luz un robusto niño con toda felicidad la señora de D. Manuel Ascarza Rodriguez.

**De Granada á Calahonda**

La Gaceta ha publicado ya la orden del Ministerio de Agricultura, resolviendo se consideren transferidos á favor de Mr. Marie Gaston Boulaize los derechos á la concesion del ferrocarril de Granada al puerto de Calahonda por Motril, y los de concesion de construcción y explotación de un muelle de hierro en el puerto de Calahonda.

Dice así: «Vista la instancia elevada á este ministerio, suscrita por D. Emilio de Zayas, marqués de Cavaselleco, y por D. Manuel Carrascosa, vecinos de Madrid, el primero en nombre propio y el segundo como apoderado de Mr. Marie Gaston Boulaize, con residencia en París, representación que consta en escritura de mandato otorgada ante el Notario de esta Corte don Francisco de Moya el 7 de los corrientes, é inserta su copia en testimonio expedido el 12 de los mismos;

Resultando que ambos exponentes solicitan se apruebe la cesion de los derechos que el Sr. Zayas tiene y hace á favor del Sr. Gaston Boulaize á la concesion del ferrocarril de Granada al puerto de Calahonda por Motril, que éste acepta considerando que, segun doctrina sentada en casos analogos al de la presente solicitud, puede otorgarse la concesion de una obra pública, si el Gobierno lo estima beneficioso y conveniente á los intereses públicos, no ya á persona ó entidad que la ley designe, sino tambien á quien adquiera ó represente sus derechos, siempre que subsistan las mismas garantías;

Considerando que Mr. Marie Gaston declara que se subroga en todos los derechos, y obligaciones que afectan á don Emilio de Zayas, marqués de Cavaselleco: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por la Direccion general de Obras públicas, La tenido á bien resolver que se consideren transferidos á favor del expresado Sr. Gaston Boulaize los derechos á la concesion del ferrocarril de Granada al puerto de Calahonda por Motril, y como consecuencia, que en lo sucesivo se reconozca en este expediente la personalidad del Sr. Gaston, á quien en su día se otorgará dicha concesion, con arreglo á la ley especial de 30 de mayo de 1890, relativa á la mencionada linea, y á cuantas disposiciones le sean aplicables, quedando subrogado en los mismos términos y con las mismas garantías á que venia sujeto el Sr. Zayas.

De orden del Sr. Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. mu-

chos años. Madrid 22 de setiembre de 1910.—El Director general, P. de Alzola.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada.»

**De Instruccion pública.**

Por Real orden de 29 de setiembre anterior ha sido nombrado catedrático de Historia y Geografía del Instituto de Baeza, D. Francisco Javier Gaité y Llores, con 3.000 pesetas de sueldo anual.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Baeza don Juan Lopez Martin; D. Antonio Lopez Sanchez y D. Daniel Saldana Guerrero.

La Gaceta del 9 publica los siguientes decretos.

Trasladando á la cátedra de Historia y Geografía política descriptiva del Instituto de Baeza, á D. Francisco Javier Gaité y Llores, actual catedrático numerario de Geografía é Historia del Instituto de Mahon.

Idem á la cátedra de Historia natural del Instituto de Palencia á D. Eloy Blanco del Valle, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Ciudad Real.

Idem á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Cuenca Real á D. Julio Fajardo y Guardiola, actual catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Huelva.

Disponiendo que se provea por concurso de ascenso la cátedra de Aplicaciones de las ciencias físico-naturales á la arquitectura, vacante en la Escuela de arquitectura de Barcelona.

La Gaceta del 9 publica una real orden disponiendo que se acredite á D. Salvador de la Cámara y Arrivillaga, catedrático del Instituto de Granada, la cantidad correspondiente, á razon de 500 pesetas anuales, en las condiciones y forma que se señalan en la real orden de 22 de junio pasado, entendiéndose que dicha cantidad deberá acreditarse á partir de 1.º de octubre de 1899 hasta 20 de noviembre siguiente.

**Exposicion de Paris.** Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito Licorero, en el tan concurrido Café Restaurant «La Feria», establecido en el Pabellon Real de España.

**Obras públicas.**

**El ferrocarril de Moreda.** En el Boletín Oficial de la provincia se publica en breve la nómina de propietarios del término municipal de Granada interesados en la expropiacion de terrenos para construir el ferrocarril de Moreda á esta capital, señalándose un plazo de 15 dias para que puedan presentar en la Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes contra la necesidad de la ocupacion de los mismos.

**Devolucion de fianza.** Se ha dispuesto la devolucion á D. Juan Garcia Roldán de la fianza que tenía constituida en la caja sucursal de depósitos de esta provincia como contratista de las obras de acopios de piedra para conservación de la carretera de Alcañete á Granada proyectada de 1896 á 97.

**Las obras de setiembre.** La Jefatura de Obras públicas de la provincia ha remitido á la Direccion general del ramo las certificaciones de obra ejecutada por los contratistas durante el mes de setiembre último.

**Cognacs. Henri Garnier et Comp.ª**

De utilidad indiscutible. Las dispepsias y gastralgias con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Viajeros.** Ha regresado de Málaga D. Carlos Zuilo.

—Á dicha capital ha marchado don José Barés, director de aquella Escuela de Comercio.

—El inspector de Sanidad D. Alvaro Magro y Aguilera ha regresado de Rubite.

—Se encuentra en Granada, acompañado de esposa, el abogado D. Salvador Higueras.

—Han salido para Madrid, D. Antonio Perez de Herrasti, D. José Contreras á D. José L. de Andrade.

—Para Chiclana y Sevilla, D. Fernando L. Cózar.

—Para Madrid, Bilbao y París el celebrado artista D. Francisco Ruiz Morales.

—Se encuentran en Almería don Nicolás Aravaca y D. Ricardo Burgos Careaga.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navio, D. Manuel Quesada, D. Nicolás Delgado, D. Juan García Mera, D. José Maqueda y señora, D. Enrique Martín Lopez, don José Alcalde, D. Manuel Dueñas, don Francisco Alcalde, D. Rafael Góngora y D. Antonio Peral.

—En el hotel Victoria, D. Manuel Cobos, D. Joaquin Caballero, D. Manuel Colona y hermana, D. Alvaro Magro é hijo, D. Tomás Bristol, don Celedonio Sanchez, D. Francisco Perez, D. Tomás Trigueros, D. Miguel Gorzalez y D. Sebastian Vaca y Criado.

—En el hotel Alameda, Mr. R. Suiker, D. José Fons, Mr. H. Wagner, D. Francisco Martín, D. Antonio Dunas Jimenez y D. Diego de la Cruz Quesada.

—Han salido para Motril, D. Leandro Fernandez, D.ª Encarnacion Navarro, D. Antonio Pinos, D. Manuel Mercado, D. Candido Prieto, D. Antonio Blanco, D. Miguel Blanco don Mariano Miralles, D.ª Rita Hernandez, D. José Vellido, D.ª Antonia Pastor, D. Francisco Ibañez, D. Domingo Marin, D. Francisco Alonso y D. Francisco Añon.

**Casos y cosas.**

**Detenido.** Por escanda oso fué conducido al arresto Antonio Ferrer Gomez.

**NECROLOGIA**

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Mariana Perez Soto. Juan Vilchez Alcalde, párvido. Dolores Adarfa Sanchez, id. Manuel Puertollano Garcia, id.

—Ha fallecido en Palencia D. Fernando Esteban Collantes, ex gobernador y ex-diputado á Cortés, tetaunista.

**Atencion!**

(Véase el anuncio en 4.ª plana La Enciclopedia.

**Órdenes personales.**

El primer de setiembre empezamos una voluntaria de células personales del segundo semestre del actual año de 1910, quidiéndose establecidas las oficinas de recatacion en la calle de Mondéjar, antigua Navas, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

**El Louvre,**

En este conocido centro de novedades se están recibiendo de Paris, Londres y Berlin, grandes colecciones de vestidos, corbatas de piel y ricos velowes mousseline.

—CONFECCIONES de la más alta novedad y de diversas formas y precios.

Trajes ingleses para caballero.

**Vides americanas.**

Injertos, barbados, estacas, porras en alto para uva de injo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

**Toros**

**Novillada en Cádiz.**

Segun nos escriben de esta importante villa alpujarreña, ha estado animadísima la fiesta de toros celebrada con motivo de la feria.

Se lidiaron varias reses que toró de capa Lagartijillo chico con tanto desahogo como adorno, oyendo grandes ovaciones.

El toro de muerte fué un cuatrefeño que pesó 19 arrobas. Lagartijillo lo pasó de maleta como un maestro y lo tumbó de un pinchazo y de una estocada por todo lo alto que hizo innecesaria la puntilla. El diestro por estrecharse mucho fué cogido, aunque sin consecuencias, gracias á un oportuno coleo que hizo Boabdil.

Tan superior faena varió al joven torero una ovacion de las que hacen época.

La cuadrilla trabajó bien, sobresaliendo Boabdil en la suerte de banderillas. Aplausos y regalos fueron el premio de su valiente trabajo.

**Corrida benéfica.** Para socorro de la familia del torero muerto, Mazzanti ha organizado una corrida extraordinaria que se verificará el domingo 21, lidiándose seis toros de Veragua.

**Desgracias.** El día 7 fué aciago no solo para los toreros españoles, sino para los franceses. En Burdeos hubo una corrida á la landesa en las arenas de Cayrén, siendo cogidos dos diestros, llamados Blarin Segundo y Patillon. Los dos sufrieron heridas, pero las del segundo fueron de bastante consideracion.

**Cartera de un Oidor**

**Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.**—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra José Sanchez Perez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

**Seccion extraordinaria.**—Juzgado de Guadix.—Contra José Prujadas Rodriguez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Andrés; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet.

**Sala de lo Civil.** Juzgado de Granada-Sagrario.—D. Antonio Martínez Tamyco en los ferrocarriles Andaluces, incidente de impugnacion de honorarios.—Abogados, Sres. Camacho y Vía; procuradores, Sres. Carretero y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serna.

**Juzgado de Granada-Sagrario.**—Don Eduardo Navarro Senderos con D. Aureliano Fernandez Lopez, sobre pago de derechos.—Abogados, Sres. Espinosa y Gamir Colon; procuradores, Sres. Navarro y Seseño; secretario de Sala, Sr. Alonso.

**Vista en lo Civil.** Ayer comenzó ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia la vista del pleito procedente del juzgado de Ronda entre D.ª Ana, D.ª Maria, doña Bárbara, D.ª Paz, D.ª Rafaela y D. Cristóbal Benitez Ruiz como herederos de don Juan Benitez Ruiz, actores (hoy apellatados) con D. Pedro Bano Vianha, sobre juicio ejecutivo.

Informó en defensa de los apelantes al distinguido letrado de este Colegio don Eusebio Sanchez Reina, comenzando su informe el de la parte apelada D. Francisco Seo de Lucena.

Al concluir las horas de Audiencia como este letrado me festejase que aún había de prolongarse su informe bastante tiempo, el señor presidente ordenó la suspension del juicio que continuará hoy á las doce de la tarde.

**Pleito.** Anteayer se vió ante la Sala de lo Civil el pleito procedente del juzgado del Campillo de esta capital, seguido entre D.ª Clara y D.ª Josefa Ramirez con D.ª Francisca de Federico Moreno, sobre pago de pension. Informó por el apelante el licenciado D. Salvador Lopez de Sagredo y por el apellado el abogado D. Adriano Coronel. El pleito se declaró visto.

**Suspension.** Por enfermedad del letrado ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista de los autos procedentes del juzgado de primera instancia de la Merced, de Málaga, seguidos entre D. Vicente Martinez Rodriguez con la casa «Serra y Bertrams» sobre oposicion á convenio de acreedores, hoy incidente.

**Un proceso sensacional.** Los tribunales de Nueva York van á entender en un proceso de falsificacion de testamento, que habrá de tener gran resonancia.

El miércoles de la semana pasada murió en dicha ciudad Mr. William Mark Rice, dejando toda su fortuna, consistente en 15 millones de dólares, á su abogado consultor Mr. Albert Gattick.

La circunstancia de haber descubierto la policia que Mr. Patrick había falsificado varias veces la firma de su cliente, con objeto de cobrar cheques por valor de 55 y 65.000 duros, puso sobre aviso á los policemen, quienes lograron detener al abogado y á los servidores del difunto millonario, cuya complicidad parece estar averiguada.

Examinada la firma de Mr. Nash Rice en el testamento, se ha podido comprobar su absoluta falsedad.

**Alcance postal**

**Como se burla al fisco.**

En las aduanas de Nueva York ha sido detenida hace pocos dias una actriz muy conocida del público norteamericano, á quien se acusa de haber defraudado los intereses del fisco introduciendo de contrabando diamantes evanados en 400.000 dólares.

El procedimiento de que se valia dicha actriz era en extremo ingenioso: despues de semeter á prolongado ayuno á un perro de su pertenencia, lo daba de comer bultitos de carne, dentro de los cuales iban ocultos los diamantes.

Por desgracia para la contrabandista, el perro tomó una indigestion dias pasados y murió en la suana.

Sospachado algo los empleados, detuvieron á la actriz y lograron hacerla confesar el fraude.

A hacer la autopsia del perro se vió que llevaba en el estómago una verdadera joyería.

**El jubileo de Sienkiewiez.**

Los compatriotas de Henryk Sienkiewicz se proponen organizar grandes manifestaciones en honor del ilustre novelista polaco, con motivo de celebrar éste en diciembre próximo su jubileo itinerario.

Entre otros agasajos de que será objeto el autor de «Quo vadis», existe el pensamiento de regalarle, por suscripción nacional, una vasta propiedad en las inmediaciones de Varsovia.

Ha llegado, pues, la hora del triunfo para Sienkiewicz. Una casa editorial de Varsovia acaba de comprarle en 70.000 luvos el derecho de propiedad de todas sus obras.

**Un concurso.**

El periódico Neue Musik Zeitung ha abierto un concurso entre los compositores rusos alemanes y extranjeros, concediendo premios de 300, 200 y 100 marcos á la mejor composicion para piano á dos manos que se presente antes del 31 de enero del año próximo.

**Lo de China.**

Londres 8.—Dicen desde Shanghai que Hui Tsu Pu, sobrino de la Emperatriz, ha sido nombrado consejero, en reemplazo del príncipe Tuan.

Tsun Ya Men ha sucedido, como generalísimo, á Yun Lu.

La Emperatriz viuda no ha conseguido organizar un gobierno.

Paris 8.—El periódico Le Temps inserta un despacho de Tien Tsai haciendo constar que los boxers no se hallan dispuestos, como se había supuesto. Ultimamente ha sido atacado por los mismos el puesto de Ma-Ten.

Una columna francesa ha ocupado á Su-Kuik Chao.

Lourens 8.—Desde Shanghai telegrafian que 8.000 chinos procedentes del Norte marchan hacia el Sur.

Otro despacho anuncia que los ingleses se proponen invadir en Pkin.

Se asegura que el gobierno enviará pronto una importante comision sobre los asuntos de China á todas las potencias.

**Inglaterra y Francia.**

Londres 8.—Sir Albert Bult, miembro de la Cámara de Comercio que estuvo recientemente en Paris, ha dirigido un discurso á sus electores, extenuándose sobre la necesidad de mantener con Francia una cordial inteligencia.

**Manifestacion de repatriados.**

Dicen de Santander que anteayer se verificó en dicha ciudad una reunion de individuos de los ejércitos coloniales.

Acordaron solicitar del ministro de la Guerra la entrega de sus alcances y de las licencias.

Al efecto, se dirigieron en manifestacion pacífica á buscar al gobernador mi tar para hacerle entrega de la solicitud.

Como no lo encontraron, los repatriados se encaminaron á las redacciones de los periódicos. Se lamentan de que ni les pagan, ni entregan las licencias, no pudiendo solicitar destinos por carecer de éstas.

**Tempestades.**

Londres 8.—En las costas de Inglaterra se han desencadenado fuertes tempestades. Trescientos barcos de pesca se han encerrado en el puerto de Yarmouth.

El viento ha alcanzado una velocidad de 40 millas. En tierra ha habido tambien grandes estragos.

**Catástrofe en una mina.**

La Union 8.—En la mina Romulo cuando bajaban ocho obreros en una cuba, se rompió un piñon de la máquina, separando el cable y haciéndolos caer al fondo del pozo. El terrible descenso causó la muerte á cinco de ellos. Los otros tres se salvaron por haberse podido agarrar fuertemente al cable conductor.

**El cuerpo de San Agustín.**

Pavía 7.—Se ha verificado con pompa inusitada y gran concurso de Prelados, superiores de la orden agustiniana y pueblo, la traslacion del cuerpo de San Agustín.

**De Inglaterra.**

Londres 9.—Hé aquí los resultados de las elecciones conocidas á las seis de esta mañana: Conservadores y unionistas, 327. Las oposiciones llevan ganados 164 puestos.

Los periódicos alemanes, hablando del resultado de las elecciones verificadas en Inglaterra, dicen que la influencia de Chamberlain será tan grande en la nueva legislatura, que no podrá ser contrarrestada por el resto del gabinete.

**Lopez Dominguez.**

San Sebastian 8.—El general Lopez Dominguez ha dicho que la próxima legislatura será de gran lucha, y entonces saldrá de la inaccion en que se encuentra ahora.

Calificado de muy ávido el último discurso del Sr. Romero Robledo.

Refiriéndose al decreto sobre suspension de diputaciones y municipios, dijo que lo consideraba malísimo, porque se sigue el funesto sistema de infringir la Constitucion.

Respecto á la boda de la Princesa de Asturias, dijo que no cree S. A. tenga mucha prisa por casarse.

Manifestó propósitos de no hacer en el Parlamento oposicion al matrimonio. Considera deshecho el patido conservador, y se declaró, una vez más, enemigo del turno de los dos partidos.

**Una protesta.**

truyó expreso, y les sobr6 dinero para cruzarse apuestas, que llegaron á ser enormes, durante dos dias.

Instalada una gran jaula en el centro del barrac6n, á dos metros de altura para que todos los circunstantes pudieran verla, principi6 el edificante espectáculo, segun lo reata la *Bocota Gazzetta* y transcribimos de *El Pais*:

«Jhonson Fervell es un hombre altísimo, de anchas espaldas, que revelan un vigor her6ico, no lleva más que el pantal6n sujeto con un ancho cint6 de cuero y la camiseta.

Parce completamente tranquilo al acercarse á la jaula.

El domador abre la puerta y Fervell penetra en una pequeña jaula que hay dentro de la grande, y por su propia mano echa los cerrosjos.

Los espectadores viborean al minero con entusiasmo.

El le6n, que es enorme, con melena negra, está excitadísimo y lanza espantosos rugidos.

Fervell aprovecha un momento en que está en el otro extremo de la jaula y abre la verja, cerrándola rápidamente con la mano izquierda.

El le6n, que se ha vuelto, lanza un rugido y se extiende en el suelo, como un gato, azotándose el lomo con la cola, gruesa como la muñeca de un hombre robusto.

Fervell comprende que va á saltar y se prepara á recibirlo, extendiendo hacia adelante sus nervudos brazos.

El le6n salta, pero tocado en pleno hocico por el puño de acero de su adversario, rueda por el suelo.

Fervell, envaletonado, avanza hacia él, pero entonces el terrible animal esquiva el ataque y de un solo zarpazo le abre el costado.

El minero no cae, comprende que está perdido, y se abraza al le6n, que se le echa encima otra vez.

Logra paralizar por un instante sus enormes manos, pero la fiera le muerde en la cara, que se inunda de sangre, y el gigante lanza un espantoso grito.

Luego cae, y entre el profundo silencio del público horrorizado, se escucha el ruido de las mandíbulas del le6n que le desata el cráneo.

«Todavía en el suelo se vi6 á Fervell asir con la mano derecha la melena del le6n, procurando dejarlo.

El domador intentó por dos veces separar á la fiera del cuerpo de su víctima, hiriéndola con un espeque, pero el le6n, aunque herido, no cedi6.

El público abandon6 el local horrorizado y el domador tuvo que matar al le6n á tiros para poder recoger el destrozado cuerpo del minero.

La mitad de la cabeza y un brazo habian sido devorados.

El suceso ha causado gran sensacion en todo el Estado de Dakota.

El cuerpo del le6n ha sido comprado por un riquísimo fabricante de jab6n que habia apostado 6.000 dollars á que el minero era destrozado por la fiera.»

D. Juan J. Lopez. D. Rafael Montesinos. D. Ramon Moysa. D. Antonio Gonzalez. Sr. Administrador del Penal. Sr. Depositario pagador. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Enrique Quintela Castelay, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Carlos Palanca Cabas, coronel de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, quinto capitán de Córdoba, D. Enrique Ruiz Vidondo.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa

Cantos para hoy Santos del dia. Dia 11.—San Fermín y San Nicasio obispos.

Jubileo de las cuarenta horas En la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media.

Funcion. En Santa Escolástica á las doce funcion á Ntra. Sra. del Rosario y predica el Sr. Cura párroco.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en Ntra. Sra. del Pilar.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena. En Santa Escolástica á las cuatro y en Ntra. Sra. del Rosario y predica un padre Jesuita.

La misma novena se hace en la iglesia de Zafra.

En los Angeles la devocion del mes de Octubre á San Francisco y á Santa Teresa.

En la Catedral á las tres y media visperas solemnes, matines y responsorios.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de Lourdes, en las Magdalena.

Novena á Santa Teresa. El dia 14 á las cinco de la tarde dará principio en el Convento de las Descalzas Reales la novena que en honor de Santa Teresa de Jesus se celebra anualmente.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes: Dia 14, D. Manuel Arcoya, capellan real; dia 15, R. P. José de Pedro Abad, vicario de los PP. Capuchinos; dia 16, D. José Caro Gonzalez, can6nigo de la Santa Iglesia Metropolitana; dia 17, don Manuel Vergara, presbitero; dia 18, don Crist6bal Morales, capellan del Beaterio de Santa Maria Egipcíaca; dia 19, don Joaquin Maria de los Reyes, catedrático del Instituto provincial; dia 20, don José Caro Gonzalez; dia 21, D. Francisco Ayes Linde, catedrático del Seminario y el dia 22 otra vez D. Manuel Arcoya.

Como ya tenemos anunciado, el dia 15 á las doce de la mañana se verificará en dicha iglesia la funcion religiosa que el Ilustre Colegio de Abogados dedica á su patrona, siendo orador el can6nigo Magistral D. Modesto Lopez Iriarte.

El dia 17 á las diez de la mañana se hará una funcion costeada por una devota á San Cayetano, predicado el R. Padre José de Pedro Abad, vicario de los Capuchinos; y el dia 22 á la misma hora que la anterior se hará otra funcion que la reverenda comunidad y asociacion Teresiana dedica á su Santa Madre, habiéndose encargado del serm6n el guardián de los padres capuchinos, reverendo Ildefonso de Guena.

TELEGRAMAS

Lotería El gordo en Granada. Madrid 10 (11 mañana.)

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, ha correspondido el premio de 240.000 pesetas, al número 3 125 vendido en Granada.

Han resultado premiados: con 100.000 pesetas el 7.061 y con 30.000 el número 8.313.

Los premios de 5.000 pesetas han correspondido á los siguientes números:

3.728, 5.072, 10.941, 1.870, 33.823, 3.562, 7.854, 13.393, 5.869 y 7.635.

El núm. 13.245, premiado con 5.000 ptas., ha sido vendido tambien en Granada.

Premios pequeños. Los siguientes números, premiados con 800 pesetas, han sido vendidos asimismo en Granada.

3.124, 3.145, 4.692, 4.802, 6.564, 10.479, 11.601, 11.618, 12.569 y 13.489.

Hallazgo de armas.

Madrid 10 (9 mañana.) En Lérida se ha descubierto un taller clandestino de fabricacion y reparacion de armas.

La policia se ha apoderado de ciento siete fusiles útiles y quinientos en reparacion, además de numerosas bayonetas y maquinaria para la fabricacion de armas.

Ha sido detenido un jefe de Administracion Militar, muy conocido por sus ideas carlistas, y que aparece complicado en el hecho.

Los presupuestos.

Madrid 10 (9 mañana.) El Sr. Villaverde ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvela recordándole la necesidad de presentar los presupuestos á las Cortes el dia siguiente al de la apertura.

El Sr. Silvela se excus6 de hacerlo así, por la precision de que el sustituto del general Azcárraga estudie el presupuesto de Guerra.

Lo de las trañias.

Madrid 9 (9 mañana.) Dicen de Vigo que se teme vuelvan á reproducirse los sucesos de estos dias con motivo de la actitud de los vecinos de Cangas.

Estos siguen pescando con trañia dentro de la ria, provocando así á los pescadores del «jeito».

Lo de China.

Madrid 10 (1'30 tarde.) Segun las últimas noticias de Londres, se confirma que Li-Hung Chang ha llegado á Pekin.

Tambien se confirma que ha sido degradado el Príncipe Tuang.

Madrid 10 (1'30 tarde.) Dicen de Londres que varios gobiernos europeos han prohibido la exportacion de armas á China.

Madrid 10 (8 noche.) Un telegrama de Shanghai dice que las tropas aliadas han llegado á Pastingfu.

Un descarrilamiento.

Madrid 10 (1'30 tarde.) Telegramas de Operto comunican que cerca de aquella ciudad ha descarrilado el ferrocarril del Duero, resultando algunos viajeros heridos.

Temporales y naufragios.

Madrid 10 (1'30 tarde.) En Halifax ha descargado un violento temporal, haciendo naufragar varias lanchas pescadoras.

Se han ahogado treinta y seis personas.

En Terranova han descargado tambien fuertes temporales.

Han naufragado más de cien embarcaciones, ahogándose trescientas personas.

Contra el Czar.

Madrid 10 (1'30 tarde.) Desde San Petersburgo telegrafian diciendo que en Varsovia se ha descubierto una conjura contra el Czar.

Se han realizado varias prisiones.

Desde Bruselas.

Madrid 10 (8 noche.) Desde Bruselas telegrafian diciendo que el complot contra el príncipe Alberto ha resultado una baladronada inofensiva, á la que atribuyen gran importancia el exceso de celo de la policia.

Aitos cargos.

Madrid 10 (8'25 noche.) Se indica al Sr. Diaz Cordovés para ocupar una senaduria vitalicia.

Asegúrase que, apesar de los rumores que circulan en contrario, desempeñarán las vicepresidencias del Senado, los señores Marqués de Pidal, Sanchez de Toca y Marqués de Perales.

Tambien se indica para otro alto cargo al general Ciriza, si este deja la Capitania que en la actualidad desempeña.

Banquete á Romero.

Madrid 10 (8'25 noche.) Los gremios de Madrid se proponen obsequiar con un gran banquete al Sr. Romero Robledo, despues del meeting de la Coruña.

Tagalos y yankees.

Madrid 10 (8'15 noche.) Dicen de Wedesport que una division colonial ha batido al general boer Dewet, causando pequeñas pérdidas.

Añádese que los boers, despues de este combate, se han dispersado.

Labradores y parraleros.

Se han recibido en los almacenes de ferreteria de los Señores Hijos de Ortega, Aih6ndiga, 13,

un extenso surtido de: ARADOS de hierro números 0 y 2 á 30 y 35 pesetas uno.

ARADOS de hierro y madera los mismos números, á 20 y 25 pesetas.

REJAS número 0, á 1'25 ptas. una, las del núm. 2, á 1'50.

ALAMBRES para parrales de superior calidad números 14, 16, 18 y 20, á 34, 32, 30 y 29 reales arroba, respectivamente.

Ya se ha inaugurado el nuevo establecimiento de SOMBRERERIA de los señores

Viuda é hijos de ALHAMA, REYES CATOLICOS, 29, (Frente á la Sucursal).

Consulta médica

Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una. Horno del Eaza, 2.

Los Galicilatos de Vinias Pérez & Co. EN NIÑOS Y ADULTOS. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POPULO DE GUERRA Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA...

Se vende un piano vertical nuevo y en precio arregado, Da 10 á 12.—San Diego, 20

Fábrica de espejos

de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada

Lunas de Saint Gobain. Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados é iniciales, escudos, coronas, y decorados de todas clases.

Lunas en blanco biseladas para cartujes. Lunas alemanas, primera clase, plateadas. Cristales estridos, grueso 7 milímetros, para tragaluces.—Cristales imprimados de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, 2 centímetros de grueso. Cristales planos. Franceses clase especial. Talleres de azogar y platear toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.

Citacion. El sindico del gremio de hornos de bollos cita á todos los asociados, á una reunion que deberá verificarse el dia tres en el café de la Alhambra, Puerta Real, núm. 5, con objeto de proceder al reparto de cuotas.

La reunion será á las nueve de la noche.

Rico CHOCOLATE con vainilla.

A 5 Y 6 REALES. Elaboracion especial. Por cada paquete se dá una onza de bonificacion.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez Escudo del Carmen, 15, GRANADA.

García Melgar CIRUJANO CALLISTA.

Hotel Victoria, barberia, Sirve á domicilio.

A los propietarios y agricultores.

Interesa leer el anuncio de 4.ª plaza titulado Sociedad Vitícola

EL TELÉFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

El Señor D. Nicomedes Alonso ESPARZA.

falleció el 5 de Octubre en el Villar de Arnedo (Logroño) á los 80 años de edad, despues de haber recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. Sus desconsolados hijos Don Resucito, D. Sergio y D. José Alonso Herrero, tienen el sentimiento de notificar á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican que encomienden á Dios Ntro. Señor, en sus oraciones y asistan á la misa de Requiem que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia de Capuchinos, el jueves 11 á las diez de su mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho dia y citada iglesia serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa en dicho dia é iglesia por el alma del finado, recibirán el estipendio de 10 rs.

Hotel Tolox

de José Carmona Garcia Plaza Alta núm. 5, Tolox, Málaga Inaugurado el 1.º de Mayo de 1900.

Reune inmejorables condiciones higiénicas; espaciosos comedores, salon, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardin y huertos.

Confort, aseo y servicio esmerado. Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa. Luz eléctrica. Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo. Correspondencia al dueño del Hotel.

Venta de casas juntas.

En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicin, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vistas urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cochazo; pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

Su domicilio calle de Triana, 8.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compnia de la «Bella Geraldine», y de un cuadro de zarzuela. Funcion para hoy.

1.º La zrrzuela en un acto «Picio, Adán y Compañía». 2.º Presentación de la gimnasta GERARDINE.

3.º La zarzuela en un acto «Para casa de los padres». 4.º La Danza Serpentina por la bella Geraldine.

A las ocho y media. Entrada principal, 2 rs.—Paraiso, 30 céntimos. El timbre á cargo del público.

Argel tenia el Ochalí. Habiéndolas mandado leer, entendiendo por ellas las vanas esperanzas del prometido socorro por el turco; á todos habló desta manera, mostrando en su persona aquella gravedad que á la real persona de un rey se debe, aunque él, harto indigno della, por su maldad, comenzó á decir así: «Valerosos y fuertes capitanes, que por la gracia del Santo Alá y de nuestro Mahoma, habemos sido puestos en el estado que ahora estamos, en punto de salir con nuestra dulce libertad, fuera de la opresion de los perdid6s cristianos, que tantos años ha que nos tienen oprimidos y puestos en dura servidumbre, así como sus esclaves, dándonos armas para nuestra defensa en daño suyo; conviene que de nuestra parte haya reconocimiento de tan alto beneficio, como es el que habemos recibido, y especialmente ahora, que de la parte del Levante nos será dado grande socorro del gran señor, como parece por las cartas de nuestro fiel amigo el Ochalí, rey de Argel. Pues conviene ahora que se escriba á las partes de Marruecos y Fez, y á mis cercanos deudos reyes de aquellas partes demos cuenta del estado de nuestra guerra, pidiendo socorro de su

viessen alistados; y para mas certificacion deste caso, les envi6 las mismas cartas que el Ochalí habia enviado. Y con estas razones, viendo las cartas los moros de aquellas partes del valle de Málaga y sierra de Ronda, luego fueron levantados, poniendo en grande aprieto los vecinos de aquellas comarcas, como diremos á su tiempo. En esta saz6n estaba el marqués de Mondéjar con todo su campo en Ogijar adonde no hall6 moros ningunos; y con deseo de acabar esta guerra, si pudiera por bien, solicitaba con algunos moriscos todo lo que podia, y muchos dell6s decian, que se querian volver á sus tierras y estar en servicio del rey como solian. Mas otros estaban de diferente opinion, y quien mas este caso desbarataba eran los cristianos, que con la desordenada codicia del robo, se salian del real é escondidas y hacian todo el mal que podian en los lugares de los moriscos; los cuales, viendo que debajo de paces les hacian notables daños, no confiados en tal seguridad, se tornaban á levantar. El marqués con despecho de semejante proceder, determin6, por consejo de sus varones, que se fuesen á buscar al reyecillo, y se procurase de haberle á las manos; que acabado aquel, toda era acabada aque-

vantó en pié y dijo, que él y un hermano suyo tenia en cierta parte de la costa una barca muy buena y grande, que le mandasen dar veinte hombres bien aderezados, que él se ofrecia de pasar á Fez y llevar aquellos recados. Abenhumella, agradeciéndoselo mucho, teniéndole por hombre de entera confianza, mandó que fuesen escogidos veinte hombres para aquel viaje; y otro dia el reyecillo escribió para el rey de Fez y Marruecos. Luego el moro llamado Hambrel, se parti6 del campo con sus compañeros y se fué á la parte de Mojácar, y secretamente pasó por el cabezo de la Cabornera, y allí junto en una rambla tenian una muy buena barca con todo lo necesario para la mar, y llevada el agua, alistando lo necesario, tomó la derrota al Poniente la vuelta de Tetuan, y lo que este Hambrel hizo en este viaje, diremos en su lugar. El reyecillo quedó en Andarax, dando orden de lo que se debia de hacer en la guerra, y fué acordado que se escribiese á los moros de la sierra de Málaga y Ronda, dándoles buenas esperanzas del socorro que el rey de Argel habia prometido de parte del turco, y que presto le tendrían de Fez y Marruecos, que se levantasen y esta-

parte á la nuestra, pues por el cercano deudo que me tienen, es razon que su favor y ayuda no me sea negado; y esto juntamente de las partes del reino de Valencia, tenemos el socorro prometido; el cual como sea junto, todos los amigos del Albaicin serán ciertos, sin hacernos falta, y con esto ya confío en el Santo Alá, que en breves dias sea nuestra la mayor parte de España; de forma, que nuestro imperio torne á ser reducido á lo que antes solia ser. Por tanto, mis buenos y leales amigos: no os ponga temor haber sido en algo aventajados de nuestros enemigos habiéndonos ganado el paso de la puente de Tablate, y entended que ha sido por mejor para nuestro intento; porque estando el enemigo de las Alpujarras adentro, será para nosotros mas ofendido y mas maltratado; porque sabiendo, como sabemos, las entradas y salidas de los peligrosos pasos y caminos ásperos, será en su mano la entrada y en la nuestra la salida, y le podremos dañar á nuestro salvo, sin ser ofendidos de sus armas; y aunque en las Guájaras bien les haya ido, no ha sido tan á su salvo, que no les cueste mas lo perdido que lo ganado; pues allí han perdido tanto y tan valerosos capitanes, como sabe-

parte á la nuestra, pues por el cercano deudo que me tienen, es razon que su favor y ayuda no me sea negado; y esto juntamente de las partes del reino de Valencia, tenemos el socorro prometido; el cual como sea junto, todos los amigos del Albaicin serán ciertos, sin hacernos falta, y con esto ya confío en el Santo Alá, que en breves dias sea nuestra la mayor parte de España; de forma, que nuestro imperio torne á ser reducido á lo que antes solia ser. Por tanto, mis buenos y leales amigos: no os ponga temor haber sido en algo aventajados de nuestros enemigos habiéndonos ganado el paso de la puente de Tablate, y entended que ha sido por mejor para nuestro intento; porque estando el enemigo de las Alpujarras adentro, será para nosotros mas ofendido y mas maltratado; porque sabiendo, como sabemos, las entradas y salidas de los peligrosos pasos y caminos ásperos, será en su mano la entrada y en la nuestra la salida, y le podremos dañar á nuestro salvo, sin ser ofendidos de sus armas; y aunque en las Guájaras bien les haya ido, no ha sido tan á su salvo, que no les cueste mas lo perdido que lo ganado; pues allí han perdido tanto y tan valerosos capitanes, como sabe-

parte á la nuestra, pues por el cercano deudo que me tienen, es razon que su favor y ayuda no me sea negado; y esto juntamente de las partes del reino de Valencia, tenemos el socorro prometido; el cual como sea junto, todos los amigos del Albaicin serán ciertos, sin hacernos falta, y con esto ya confío en el Santo Alá, que en breves dias sea nuestra la mayor parte de España; de forma, que nuestro imperio torne á ser reducido á lo que antes solia ser. Por tanto, mis buenos y leales amigos: no os ponga temor haber sido en algo aventajados de nuestros enemigos habiéndonos ganado el paso de la puente de Tablate, y entended que ha sido por mejor para nuestro intento; porque estando el enemigo de las Alpujarras adentro, será para nosotros mas ofendido y mas maltratado; porque sabiendo, como sabemos, las entradas y salidas de los peligrosos pasos y caminos ásperos, será en su mano la entrada y en la nuestra la salida, y le podremos dañar á nuestro salvo, sin ser ofendidos de sus armas; y aunque en las Guájaras bien les haya ido, no ha sido tan á su salvo, que no les cueste mas lo perdido que lo ganado; pues allí han perdido tanto y tan valerosos capitanes, como sabe-

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones...

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coquillo de la garganta...

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación...

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Filadoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo. Establecida con arreglo a la ley de 30 de Enero de 1900.

Capital social: 4.000.000 de pesetas. Domicilio social: PAMPLONA. La ley de accidentes del trabajo publicada en 30 de Enero del año actual...

Es un paso dado en el camino de las reformas sociales y el camino de un principio de justicia, que el obrero lesionado o muerto por accidente del trabajo no quede abandonado ni deje desamparada su familia.

La Vasco Navarra, Sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas, cuyas acciones han sido cubiertas en las tres provincias Vasca y Navarra...

Delegado en Granada, D. Nicolas Moran, Alhóndiga, 22.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, repisas, mesa y armario de despacho. Darán razon en el kiosco de la Acera del Casino. Solo por 10 dias.

Colchonero.

Se hacen toda clase de encargos, con esmero y gran economía. Para más detalles dirigirse al conserje del Círculo Católico de Obreros...

TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil-GRANADA. FRASCO, 4 ptas.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Unigüento Encarnado MERE. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxalgias, alcañas, esguinces, agrionas, infiltraciones y derrames articulares...

SOCIEDAD VITICOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vna sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS. Administración y despacho: Tantarantana, 32.-BARCELONA.

CERTIFICADO. Los abajo firmados... invitados por D. Ramon Riela, dueno del «Manso Liumor», a visitar las plantaciones de vña, con cepas híbridas, productoras directas...

LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vña, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos...

LA VIÑA EN 1900. LOS NUEVOS HIBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA. Adaptación, vinificación.-Agricultura y cultivo moderno. Olla completa de 300 ó 400 páginas, por EUGENIO GERMAN

Nuestra Señora de la Almudena. Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras. BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA MOTRIL. OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.

ABONOS. Amadeo Cros Princesa, 21.-Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales...

PEPTONA ORTEGA para CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo, insipiente, masas digestivas, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: Leon 15.-Laboratorio. Granada. 5. Madrid. Granada.-D. Francisco de Paula Galvez y s. e. por Lopez Rubio.

CONSULTA DE Malos Espirituales de 10 ó 20, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABRIEL HERRERA ALVARADO. VENERO, INFANTERIA, OBRVA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (Ejidos), Cáncer, Ins. Koch, 2 ptas. Orquitis, Higiene, cloncos, verrugas, P. macha Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y farmacia S. J. Americano, Arica, 20, 1, Madrid. Consultas gratis y por carta. Ven correo por sellos ó libranza.

Se vende un magnífico piano vertical.-Reyes Católicos, 24, bajos. Colegio de San Agustin. Hace falta un auxiliar. Informar: Manuel Diaz SANTAFÉ. Silon. Se compra un silon usado de desecho con respeto y asiento de dentro abrado. Darán razon en el estanco de la calle del Príncipe.

La Union y El Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 135 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGIAS, IAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORCIONES UTERINAS, ETC. Por rebeldes que secan desaparecen en 5 minutos con la Sanguiferina del Dr. Caldeiro; precio 1 peseta caja; de venta en las principales farmacias y Arsenal, 24. Por 3 pesetas se remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: Madrid, G. Garcia, GARCERANES, 1.-Barcelona, FARMACIA DE LAS FLORES, 4.-Bilbao, Remolledo y Compañía, Remolledo, 10.-Buenos Aires, Dr. Delgado.-Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Alvarez.-Valencia, Gas Garcia, 11.-S. Sebas. María Casadevante.-Pamplona, Dr. Fuentes.-Ponferrada, Dr. Zelada.-Pontevedra, P. Valcárcel.

mos que han perdido y tan noble caballaría; pues si esta rota les vino de solo un pueblo mal armado, qué será cuando estén todas las Alpujarras ocupadas de africanas banderas y de fuertes escuadrones, armados de gente toda brava y belicosa, y todos con armas aventajadas? Y para que estas gentes, que en nuestro socorro han de venir, arriben a nuestras costas, será necesario que nuestras banderas se descubran en la ciudad de Vera, y demos orden de conquistarla con nuestras vencedoras armas, para que los amigos hallen puerto, tal y tan bueno, que sus bajeles puedan estar seguros de las arribatadas ondas del mar, cuando estén en su mayor procela las levantadas ondas, porque no muy lejos de las dos embarazadas playas de Vera, hay dos famosos puertos para tal caso convenientes: el uno es el de las Aguilas y el otro es en los Terreros Blancos, estos están a la parte del Levante; y así mismo a la parte del Poniente están en el Parallon, de la Mesa de Roldan y la famosa cala del Agua Amarga, bastantes puertos para que estén los navios libricos; y despues, si Mahoma fuere servido que la guerra vaya adelante, tomaremos el famoso puerto de Cartagena; y tomam...

CAPÍTULO IX.

En que se pone como el reyccillo hizo consejo de guerra, y lo que se provyó en el acuerdo, y lo que el marqués de Mondéjar hizo, y como le siguió y le dio batalla en un lugar llamado Paterna.

Ya contamos como Abenhumeya salió desbaratado de la puente de Tabbate, siendo aquel peligroso paso ganado a fuerza de armas por el marqués de Mondéjar que no poco se hizo en poderle ganar. El reyccillo de pasó se fué a las Gujarras, y dejando allí al valeroso Zarrea y a Gironcillo, valientes y astutos capitanes, se metió en Andarax con grande ejército, ya muy lleno de toda esperanza, que el gran turco le había de dar grande socorro, segun él tenía las cartas de Argel del Ochalí y de su hermano D. Luis. Y así un día mandó juntar los mas principales de su ejército, y juntos, siendo rodeado de valerosos capitanes y gentes de guerra, sacó las cartas que de...